



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 00332 00

Medellín, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala de Familia mediante auto proferido el 12 de octubre del año que avanza, a través del cual CONFIRMAN el proveído fechado el 23 de agosto de 2022; una vez ejecutoriado el presente proveído se remitirá el expediente al Juzgado Veintidós Civil Municipal de Medellín para su correspondiente tramite.

Enviado el proceso al aludido Juzgado se remitirá la constancia al apoderado de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T-4

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **670fe3c4ff79d0e106ffc46daf3cd65e1f752428cfbbe8ee961546074036f1a**

Documento generado en 25/01/2023 03:15:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>